



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Salida
Número Registro: 2090
02/04/2018 10:34:39

Adjunto le remito Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta para respuesta escrita formulada por V.I., PE/008204, relativa a anticipos de la convocatoria de subvenciones públicas destinadas a la financiación de la oferta formativa para trabajadores desempleados en la Comunidad de Castilla y León para los años 2017 y 2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.

Con esta misma fecha se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,



Fdo.: Carlos Ortega Santiago

ILMO. SR. D. JOSÉ SARRIÓN ANDALUZ.-

**CONTESTACION A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, REFERENCIA P.E./0908204,
FORMULADA POR EL PROCURADOR D. JOSE SARRION ANDALUZ, PERTENECIENTE AL
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, RELATIVA A
LOS ANTICIPOS EN LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LA OFERTA FORMATIVA PARA
TRABAJADORES DESEMPLEADOS.**

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia y ,en relación con la Resolución de 21 de agosto de 2017, del Servicio Público de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones destinadas a financiar la oferta formativa de los trabajadores desempleados en la Comunidad de Castilla y León para los años 2017 y 2018, se informa que la convocatoria FOD 2017, ha modificado el régimen de anticipo y liquidación, que ha pasado a realizarse por plan formativo, en vez de por acción formativa. En este sentido, a finales de 2017, se tramitaron casi la totalidad de los anticipos de esta convocatoria. De 515 planes con anticipo concedido, solo se tramitaron en 2018, 13 de ellos.

La Tesorería del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, entre los meses de enero y febrero de 2018, ha procedido al abono del 25% de todos los anticipos que fueron tramitados en diciembre, por el órgano gestor.

Valladolid, 26 de marzo de 2018

El Consejero,



Carlos Fernández Carriedo